REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
R E T I R O

Unidad Desarrollo Comunitario

I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
18 MAY 2011
OFICINA DE PARTES

12:40

DECRETO EXENTO N° /444 /

RETIRO, 18 MAYO 2011

VISTOS:

1º Decreto Exento N° 2.799 de fecha 15 de diciembre de 2010, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2011;

2° Art. 4° letra a) y c) de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones;

3° Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

CONSIDERANDO

Informe socioeconómico correspondiente a situación familiar de las siguientes familias.

D E C R E T O:

1º.- APRUEBESE Y OTORGUESE AYUDA, en dinero, en vista de las necesidades manifiestas observadas, minimización o carencia relativa del presupuesto familiar, con la finalidad de aportar a la subsistencia de dicho grupo parental y cubrir imprevistos a los que se han visto enfrentados.

2º.- IMPUTESE, el gasto por un total de $440.000 (cuatrocientos cuarenta mil pesos), con cargo a la cuenta 24.01.007.000.004 "Asistencia Social "a personas naturales del Presupuesto Municipal Vigente.

3° .- OTORGUESE, a :

NOMBRE	APORTE	CONCEPTO DE AYUDA
NORMA FONSECA GOMEZ	$40.000	EXAMEN MEDICO
LUIS SAYES QUEZADA	$80.000	EXAMEN MEDICO
LUIS SEPULVEDA MORALES	$55.000	EXAMEN MEDICO
CARLA SALVO VASQUEZ	$100.000	EXAMEN MEDICO
BERNARDA FUENTES SEPULVEDA	$20.000	ALIMENTO
CLOTILDE ULLOA HERNANDEZ	$30.000	ALIMENTO
JUAN RIVAS ROJAS	$40.000	EXAMEN MEDICO
ANA ALBORNOZ BADILLA	$25.000	EXAMEN MEDICO
CLAUDIO AGUIRRE QUIROZ	$50.000	EXAMEN MEDICO

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

DECRETO EXENTO N° / 4421 /

RETIRO, 19 MAY 2011

PATRICIO CONTRERAS CONTRERAS
ALCALDE

LUIS CAMPOS VASQUEZ
JEFE
UNIDAD DES. COMUNITARIO

ERALDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

PCC/GBT/LCV/cpf

DISTRIBUCION:
- ✓ Alcaldía – SECMUN.
- ✓ Administración Municipal.
- ✓ Unidad de Control.
- ✓ Depto. Administración y Finanzas.
- ✓ Tesorería Municipal.
- ✓ Adquisiciones
- ✓ Archivo Unidad Des. Comunitario.